

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13684 *Resolución de 1 de agosto de 2022, de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, Aldaia-Quart de Poblet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 146, de 1 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, jefatura de sección de recursos humanos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo.

Aldaia, 1 de agosto de 2022.–El Presidente, Guillermo Luján Valero.